

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72.
Las suscripciones anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándola en metálico, libranza ó sellos del correo á administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 4077 DE LA NOCHE. MADRID, LUNES 18 DE ENERO DE 1869. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica dos decretos disponiendo la separacion de los generales conde de Ceste y Gasset del estado mayor general del ejército.

El decreto referente á D. Juan de la Peñuela está concebido en los siguientes términos:

Atendiendo á que el señor capitán general de ejército D. Juan de la Peñuela y Zavallos, conde de Ceste, no ha dado cumplimiento á la orden del gobierno provisional de 13 de diciembre último, por la que se le previno pasase á fijar su residencia á las islas Canarias; y no habiendo tampoco justificado las causas que se le hayan impedido á pesar del tiempo transcurrido, el ministro que suscribe, en uso de las facultades que le competen como individuo del gobierno provisional, y de acuerdo con el Consejo de ministros, ha resuelto decretar la separacion del referido señor capitán general del cuadro de estado mayor general del ejército, donde será considerado como baja desde esta fecha.

El decreto relativo al Sr. Gasset tiene la misma redaccion.

La Gaceta de hoy publica el decreto que hemos anunciado, nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra al brigadier de ejército D. José Sanchez Bregua, en reemplazo del mariscal de campo D. Antonio Lopez de Letona, que ha sido destinado al ejército de la isla de Cuba.

Por órdenes de 16 del presente mes han sido destinados al ejército de operaciones de la isla de Cuba el mariscal de campo D. Antonio Lopez de Letona, subsecretario del ministerio de la Guerra; el propio empleo D. Antonio Peláez Campomanes, y los brigadieres D. Félix Ferrer y Mora y D. José Lopez Pinto y Marín.

Se ha decretado por el ministerio de Hacienda:

Artículo 1.º Se declara disuelto y en estado de liquidacion el Banco de Burgos con arreglo al acuerdo de la junta general extraordinaria de accionistas en 13 de enero de 1867.

Art. 2.º La liquidacion se llevará á efecto con arreglo á las disposiciones del Código de comercio y á lo dispuesto en los estatutos de dicho Banco.

La deuda flotante, que importaba en 1.º de noviembre 170.458.573 escudos, ha disminuido en el expresado mes hasta quedar reducida en 1.º de diciembre á 146.178.893 escudos.

En la tercera semana de diciembre ingresaron en la caja general de Depósitos 2.964.136 escudos, y se devolvieron escudos 3.990.713.

En la cuenta de papel ingresaron escudos 4.233.724, y se devolvieron escudos 10.483.619.

En la caja de Ahorros de Madrid ingresaron ayer 39343 reales, y se devolvieron 491725.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 7 grados y la mínima de 5.

En provincias á las nueve de la mañana señaló el termómetro 2 grados en Sicilia.

Los príncipes de Gales han salido de Copenhagen, dirigiéndose por Berlin y Viena á Trieste donde se embarcarán para Egipto en una fragata que allí les espera. Los príncipes visitarán el istmo de Suez y subirán por el Nilo hasta la primera catarata. En marzo volverán á Europa pasando por Paris.

SEGUNDA EDICION.

El sábado 30 se verificará la subasta en el ayuntamiento para la amortizacion de los títulos de sisas de esta villa, á cuyo objeto se ha destinado un millón de reales bajo las condiciones que ha anunciado la corporacion municipal.

El 5 de febrero próximo tendrá efecto en el ministerio de Fomento á las doce de la mañana la subasta de la labra y asiento de la sillería acopiada de zócalo interior y pilares del nuevo depósito de aguas del canal de Lozoya.

La Revista de Correos defiende el principio de que la inviolabilidad de la correspondencia pública debe estar garantida por la inamovilidad del empleado del ramo, si bien imponiendo graves penas al que falte á su deber.

Un periódico da las gracias, á nombre de la junta de dueños de coches, al nuevo comisario del ramo, Sr. Jaqueto, por el interés que se ha tomado, mandando suspender los recargos que se venían cobrando en las licencias arbitrariamente.

El mismo periódico combate como innecesaria la matrícula que pagan los cocheros, cuyo destino ignora.

La Libertad, periódico de Gerona, da en su número del jueves la siguiente noticia:

«A la hora en que escribimos estas líneas corre un rumor, aunque vago, de haber ocurrido algun disturbio en la parte de Santa Coloma de Farnés.

«Que el disturbio es ocasionado por los partidarios de D. Carlos, y que al efecto de restablecer el orden ha salido una compania de tropa.

«Todos estos rumores son tan vagos, que por mas que hemos hecho no nos ha sido posible aseverar la verdad que puedan encerrar. No obstante como noticia que circula, y sin responder de su autenticidad, creemos oportuno consignarla.»

Un banco del gobernador de Valladolid atribuye el retraimiento de muchos electores á los grupos que se formaron á la entrada y en las inmediaciones de los colegios.

Dice el Siglo:

«Ahora que tanto se ocupa la administracion pública del derribo de iglesias y conventos, á pesar del mérito artístico de unos y de los recuerdos históricos de otros, es ocasion oportuna para que llamemos la atencion del señor gobernador civil y de la del señor alcalde popular sobre el estado ruinoso en que se encuentra la iglesia del Rosario, sita en la calle Ancha de San Bernardo, y con particularidad la fachada que da á dicha calle, la que, fuera de la linea de aplomo, amenaza una próxima catástrofe.

A este propósito, no podemos menos de excitar tambien el celo de las referidas autoridades para que dispongan que la casa contigua á la expresada iglesia, que hace esquina á la calle de la Flor, y que hoy está en solar, se reedifique, pasado, como creemos que está, el plazo que se da para empezar estas obras, ó si no que se haga remeter la empalizada, que obstruye el tránsito por la acera, con perjuicio de todos los transeúntes.»

Competentemente autorizado el Siglo, declara que el conde de Ceste no tiene conocimiento de la fusion de isabelinos y carlistas, ni ha autorizado á nadie para que ponga su nombre en candidaturas á diputados por el partido carlista, y que no ha servido ni servirá nunca otra causa que la de doña Isabel II y la del príncipe D. Alfonso.

Nos escriben de Guipúzcoa que las elecciones habian empezado con alguna animacion á causa de las excitaciones que por los liberales se habian hecho á sus correligionarios en varios escritos, entre los cuales se nos envia una hoja suelta firmada por el Sr. D. José J. Ramirez de Arellano, en la cual llama al partido liberal á las urnas para depositar su confianza en hombres que arraigan y mantengan las conquistas de la libertad.

Segun el anuncio de la caja general de Depósitos el lunes 18 desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará el cupon vencido en 1.º del actual de todos los efectos públicos y del Tesoro depositados en la misma, cuyas carpetas de señalamiento lleven los números del 271 al 300 inclusive; advirtiéndose que el que no se presentase al cobro dicho día perderá turno y deberá sujetarse á nuevo señalamiento.

En conformidad á lo que se previene en la ley de presupuestos de 14 de abril de 1836, se celebrará el día 29 del actual, á las doce de la mañana, en el despacho de la presidencia de la Deuda, la subasta de la Deuda del Tesoro procedente del material respectivo al presente mes.

La cantidad que resulta disponible para la adquisicion de dichos efectos es la de 1.294.789.329 escudos.

El ex-presidente de los Estados Unidos del Sur, Jefferson Davis, se encuentra en Paris atacado de una enfermedad grave del corazón.

Por los jefes del regimiento de Guadalupe y batallon de Antequera, de guarnicion en la Coruña, se ha leído á los soldados de los mismos la carta del director de infantería, en la que se les decía manifestase los que querian pasar voluntariamente á América, á servir á la patria y á defender su honor. A los gritos de «Viva España! Viva la libertad!» se ofrecieron espontáneamente todos, jefes y soldados, á marchar de los primeros en cumplimiento de tan noble y grande mision.

Ha sido puesto en libertad D. Simon Fernandez que se hallaba en la cárcel de Cádiz á consecuencia de los últimos sucesos.

Se ha formado en Cadiz una sociedad titulada Juventud republicana, y su primer acuerdo ha sido nombrar presidente honorario al general Pierrad.

De las doce mesas electorales que hay en Cadiz, los republicanos han tenido mayoría en diez y los monárquicos en las dos restantes.

Han concurrido á votar 3337 electores, habiendo tenido los republicanos 4335 votos y los monárquicos 1339.

En las últimas elecciones municipales votaron en los tres días 6361 electores. Los votos republicanos fueron 3021 y los monárquicos 1262.

Comparadas, pues, unas y otras cifras, resulta que en la votacion de las mesas han tomado parte ayer 524 electores menos que en la de concejales de los tres días; y que los republicanos han tenido 636 votos tambien menos y los monárquicos 127 mas.

Personas que se suponen informadas creen que los monárquicos ganarán en Medina, Conil, Puerto-Real y tal vez Alcalá, y los republicanos en el Puerto de Santa Maria, Vejer, Paterna y tal vez Chiclana.

Un periódico de provincias nos da las dos siguientes noticias:

«Sabemos por conducto que nos merecemos crédito, que en Segorbe se ha celebrado el primer matrimonio civil.

«En el pueblo del Villar, en la provincia de Albalade, se ha proclamado la re-

pública el son de una música y en medio de las mayores muestras de alegría.»

Se calcula que el número de electores en España es 3.619.642, ó sea el 23 por 100 de la poblacion española. Si el censo fuera desde los 20 años, habria 47000 electores mas. Corresponden, pues, 10273 electores para cada diputado.

Hasta 1863 solo tenían voto los que pagaban 400 rs. de contribucion directa, ó 200 siendo incapaces, y habia en toda España (en 1864) 138942 electores contribuyentes y 8249 capacidades; total, 146201 electores.

En 1863 se rebajó la cuota á 200 rs. de contribucion directa, y se ampliaron los motivos que daban derecho á ser elector por capacidad. El resultado fué subir el número de electores contribuyentes á 235337 y el de capacidades á 62384; total, 312721.

En las elecciones de 1864, de los 160294 electores votaron 102310 (63845 contribuyentes y 4363 capacidades), y se abstuvieron de votar 63684 (39907 contribuyentes y 3684 capacidades.)

En los de 1865, despues de ampliado el censo, votaron 223211 electores (194329 contribuyentes y 28882 capacidades), y se abstuvieron 130060 (161033 contribuyentes y 34002 capacidades.)

Un periódico dice que va á publicarse en Paris un diario carlista dirigido por un Sr. Corona Martínez.

Leemos en el Euzkalduna de Bilbao:

«No con sorpresa, pero sí con indignacion, hemos llegado á entender que, en vista del malísimo aspecto que presenta para los liberales á campaña electoral, no falta quien piense en Vizcaya en intentar una farsa de levantamiento en sentido carlista, llevándose en ello miras, cuyas tendencias y fin, si bien no se desocupa en absoluto, no pueden preverse fácilmente hasta donde alcanzan. Se habla tambien de algun agente, conocido por otra intencion semejante, que ha recibido ó debe recibir muy en breve fondos de un individuo, que se indica y garantiza, aun cuando no podemos creerlo capaz de accion semejante.

Son rumores que adquieren algunos visos de verdad por la insistencia con que se propalan, y que por honor al país deseáramos ver desmentidos categóricamente y terminantemente.

Si habiamos hoy de ellos, es solamente para prevenir á nuestros paisanos, rogándoles no se dejen arrastrar por seducciones maliciosas, que en todo caso les conducirían á su perdicion y nada más.

De todos modos, debemos declarar solemnemente que conspiran contra Vizcaya los que hoy tienden á alterar el orden público, sea en el sentido que se quiera, y que, llegado que no lo esperamos, el triste caso de realizarse los rumores que circulan, habiáramos, alto, muy alto, contra tan descabellado proyecto.

No decimos mas; alguno nos entenderá y hasta á nuestro propósito que sepa que se conocen sus deseos y aspiraciones, que conducen á la ruina del país.»

Segun se nos ha dicho, el partido carlista de Cañellon que se aprestaba á la lucha electoral, ha desistido de su empeño. Las razones que han influido para adoptar tan repentina determinacion son desconocidas, si bien se dice que pudieran estar relacionadas con la conspiracion carlista últimamente descubierta en Barcelona.

Los individuos de la union liberal de Murcia no han tomado parte en la constitucion de la mesa para la eleccion de diputados á Cortes. De público se asegu-

ra en aquélla capital que seguirán igual conducta en la eleccion de los mismos.

TERCERA EDICION.

En los dos dias transcurridos de elecciones, han tomado parte en Madrid: En el primer día..... 13000 En el segundo..... 22947

Total..... 40947

Han obtenido votos en los dos dias:

Candidatura monárquico-democrática.

D. Nicolás María Rivero..... 23604
D. Juan Prim..... 24723
D. Francisco Serrano Domínguez..... 23760
D. Juan Bautista Topete..... 23411
D. Manuel Ruiz Zorrilla..... 22961
D. Manuel Becerra..... 22608
D. Práxedes Mateo Sagasta..... 22631

Candidatura republicana.

D. Estanislao Figueras..... 11430
D. Emilio Castelar..... 11008
D. José María Gresa..... 10873
D. Francisco Pi y Margall..... 10747
D. Blas Pierrad..... 10716
D. Francisco García Lopez..... 10631
D. Fernando Garrido..... 10323

Además obtuvieron votos otras muchas personas de diferentes opiniones políticas.

Ayer se alteró el orden público en Arañuez, pero no fué por cuestion de elecciones. El alboroto empezó, segun hemos oido, por una disputa entre un absolutista y un liberal que querian montar un caballo. De las palabras pasaron á los hechos, y tomando cartas en el asunto los amigos de ambos, iriéndose una corta lucha, de que resultaron dos muertos y tres heridos. La autoridad restableció el orden enseguida.

Toy tenemos noticias de Puerto-Rico que alcanzan al 17 de diciembre último: El estado sanitario era satisfactorio en toda la isla.

«La tranquilidad se habia restablecido desde los últimos sucesos que allí ocurrieron, y el orden segua inalterable.

«Los reos deolucion que fueron indultados de la pena de muerte, habian salido para su destino, y antes de partir, dirigieron á la primera autoridad de la isla una sentida protesta de arrepentimiento y de adhesion á las instituciones, asegurando topos que por su conducta ulterior se harán más y mas dignos de clemencia para festinarse en breve tiempo al seno de sus familias.

Tenemos entendido que se trata de restablecer por el ayuntamiento los arbitrios municipales.

Por los datos adquiridos hasta última hora se sabe que la candidatura en que figuran los Sres. Llano y Peris, Abascal, Rojo Arias y Rodríguez (D. Vicente), es la que lleva mucha ventaja á las demás que circulan en la circunscripcion rural de Madrid.

Hoy se ha bajado el pan en Madrid un cuarto en libra.

Noticias como esta quisieramos poder repetir todos los dias á nuestros lectores.

La correría mágico-fantástica en tres actos y en verso escrita sobre el pensamiento de una obra francesa por D. Pedro Escamilla, con el título de *La verdad y la mentira*, y estrenada anoche en el teatro de Novedades, entretuvo agradablemente al público, que llamó á las tablas repetidas veces al pintor escenógrafo Sr. Muxiel, por las lindas y variadas decoraciones con que ha exornado la obra.

CARTA A LA REFORMA.

Madrid 13 de enero de 1869.

Muy señor mio y estimado amigo: No ha podido menos de llamar la atencion del público la insistencia con que un día y otro ataca su apreciable periódico la candidatura de los duques de Montpensier para ocupar el trono de España. Tratándose de la Reforma, no puede sospecharse que esa constante declaracion de guerra tenga su origen en motivos que no sean nobles y elevados; y yo que conozco personalmente á Vd. y á todos los apreciables redactores que en sus tareas periodísticas le ayudan, sé perfectamente que si ustedes combaten á los duques de Montpensier, es porque de buena fé, aunque con equivocada creencia, juzgan que un imperioso deber de patriotismo les impide reconocer como la mejor esa candidatura. Consta tambien que la Reforma, periódico liberal é ilustrado, no al uso, sino en la realidad, está abierto para todas las opiniones razonablemente expuestas, y sin tener la audaz pretension de convencer á Vd., pero queriendo discutir de un modo digno y decoroso, como es antigua costumbre entre Vd. y yo, voy á esponer algunas consideraciones en apoyo de esa candidatura, que en mi opinion gana terreno todos los dias, á pesar del conato con que el ministerio de los republicanos que ven

en ella el mas poderoso obstáculo para llegar á sus fines, como los reaccionarios que con razon la consideran la ruina de todas sus esperanzas.

No es fácil, y en ello convenimos todos, encontrar en los momentos actuales un monarca para España que satisfaga las encontradas aspiraciones de nuestros partidos políticos; todos desean para este país desventurado lo mejor; pero es evidente que los mas se equivocan, y que uno solo ha de acertar en sus cálculos. Pues bien, señor director; permítame Vd. por un momento creer que solo acertian los que como yo sostienen que los duques de Montpensier son los candidatos al trono que convienen al pueblo español, y que parece que la Providencia quiso enmendar con este acertado enlace el grave error que el partido moderado cometió en 1845, uniendo á Isabel II con su primo D. Francisco de Asís.

No examinemos antecedentes de familia; prescindamos por el contrario de ellos, y no hagamos responsable á don Antonio de Orleans de los desaciertos cometidos por el desgraciado Felipe-Igualdad, que por grandes que fueren, los redimió con su sangre vertida en el cadalso. Si las miradas retrospectivas, si los antecedentes de familia hubieran de pesar eternamente sobre los hombres que son hoy nobles y dignos serian menospreciados, y cuántos ruine-

y viles merecerian la gloria? Por otra parte, ¿por qué fijarnos en Felipe de Orleans para hacer responsable de su conducta á su nieto, y no acordarnos de Luis Felipe, arrajado injustamente del trono francés, monarca sinceramente constitucional, á quien tantos beneficios debe la Francia, á quien ha hecho completa justicia la voz de la posteridad, por la autorizada pluma del rey de los poetas modernos, del mas ilustre de los republicanos del mundo, del eminente Victor Hugo? ¿Ignora acaso la Reforma civil es el juicio de Victor Hugo acerca de Luis Felipe? Pues hé aquí el notable párrafo tomado de un capítulo bellísimo que en el poema *Los Miserables* consagra á ese rey, lamentando con triste amargura los errores de la revolucion de 1848, porque como él esclama: *tambien las revoluciones se enajenan!*

«Luis Felipe, dice Victor Hugo, habiendo un rey en plenitud; reinando él, la prensa ha sido libre, la tribuna ha sido libre, la conciencia y la palabra han sido libres. Las leyes de setiembre son bien claras. Aun sabiendo el poder destructor de la luz sobre los privilegios, el déjor su trono, puesto á la luz. La historia le tornará en cuenta esta lección.»

Pero no sigamos por este camino; censurando á los que para combatir al duque de Montpensier reviven estinguídos recuerdos, no hemos de imitar es para

defenderle. Sean los que fueren los actos de sus antepasados, ni la censura ni la gloria pueden alcanzar á D. Antonio de Orleans, responsable de sus propias obras. Y entre estas, ninguna hallamos que merezca vituperio, cuando hay muchas que dan lugar á elogios. ¿Se encontrará tal vez inconveniente que el duque de Montpensier, esposo de una infanta de España, heredera eventual del trono levantado por el esfuerzo del partido liberal, haya protestado cien veces contra los actos desatentados que una reina constitucional, en el nombre, llevaba á cabo en el seno de la ley fundamental del Estado? ¿Habrá quien le acuse seriamente por defender los sagrados derechos de la nacion y sus propios intereses no se ha asociado á los golpes insensatos que una mujer ingrata descargaba sobre el gran partido que la sentó en el trono? ¿Será tal vez responsable de haberse opuesto constantemente á las medidas ilegales que Isabel II, rodeada de una turba carnarilla, dictaba, compromitiendo los intereses de su pueblo y el porvenir de su dinastía?

¿Qué hubieran hecho en su posicion los hombres que hoy le censuran y condenan? Lo vicinios del parentesco, los hijos de la familia y de la sangre, ¿han de haber tanta fuerza que obliguen á haber traidor á las leyes del país y á la idea política en la misma familia representada? Hé aquí preguntas que quisiera

mos ver contestadas de buena fé, porque nosotros comprenderiamos que si los duques de Montpensier hubiesen permanecido silenciosos ante la actitud inconstitucional que adoptó Isabel II, se les hubiera acusado como cómplices, pero no que se les dirija un cargo por no haberlo sido. Tal es la ceguera á que conduce la pasion de los partidos.

Y si por esta parte es imposible encontrar nada censurable en la conducta de los duques de Montpensier, que en todas ocasiones han permanecido alejados de la corte y protestado contra sus errores y violencias, ¿será acaso razon para que no puedan alcanzar el trono su parentesco con Isabel II? ¡Ah! Si esta razon la hubieran tenido presente los altivos procuradores de las antiguas Cortes de Castilla, no se hubiera sentado en el trono de San Fernando Isabel la Católica, hermana del imbécil Enrique IV.

Si esa razon fuese bastante tratándose de la suerte de un pueblo, los nuevos lores y los independientes comunes de Inglaterra no hubieran proclamado rey á Guillermo de Orange, hijo político del estúpido Jacobo II. Si esa razon fuera poderosa, los revolucionarios franceses de 1830 no hubieran llamado como salvador de las libertades públicas á Luis Felipe, próximo pariente de Carlos X. Y sin embargo, Isabel la Católica ha sido en España la personificacion de nuestras glorias nacionales, y Guillermo de Oran-

Se están ensayando en el teatro de la Zarzuela las comedias en un acto y en verso, originales del festivo escritor don Rafael Garcia Santisteban, tituladas República o monarquía y Libertad de enseñanza...

De la Agencia Fabra recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris 15 (por la noche, recibido con 48 horas de retraso, a causa de las elecciones.)

El ministro griego no asistirá mañana al acto de firmar las actas de las conferencias.

Paris, 16. Las últimas noticias de la isla de la Reunion alcanzan al 2 de diciembre. Según ellas, el colegio de padres jesuitas en San Dionisio fué atacado por el populacho.

Las tropas acudieron en defensa de aquellos, trabando una sangrienta lucha con los agresores, en la cual resultaron ochenta muertos y heridos.

Restablecido el orden, se firmó una exposición, que ha sido dirigida al gobierno francés, pidiendo la expulsión de los jesuitas establecidos en la isla.

Géneva, 15 (por la mañana). Acaba de llegar a esta ciudad el rey Victor Manuel.

Paris 18 (a las seis de la mañana). El diario oficial del imperio no publica ninguna noticia ni disposición de interés.

El periódico ministerial el «Constitucional» dice que en el discurso que pronunciará el emperador al abrir las cámaras dará cuenta de la situación interior y exterior del país, y se congratulará de que la conferencia no haya sido inútil a la causa de la paz.

Corfú, 16. El Banco ha prestado al gobierno griego 20 millones de francos con destino al ministerio de la Guerra.

Continúan activamente los preparativos militares.

Mañana martes empezará sus lecciones en el Ateneo sobre Astronomía popular nuestro querido amigo D. Emilio Ruiz de Salazar, de cuyas excelentes dotes oratorias esperan muy buenos ratos los aficionados a las esplicaciones científicas del Ateneo.

De la Agencia Havas recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Florencia, 17 de enero.

El Sr. Montemar ha presentado sus credenciales.

Washington, 17 de enero (por el cable). El Sr. Johnson ha comunicado al Senado los tratados con Inglaterra para el arreglo del «Alabama».

Hoy recibimos los periódicos de la Habana que nos traen noticias hasta el 30 de diciembre. La mayor parte de ellas las conocen ya nuestros lectores por haberlas anticipado el correo de Nueva-York.

En el Diario de la Marina correspondiente al 28, leemos lo siguiente: «Por el vapor General Dulce, llegado en la tarde de ayer a Batabanó, hemos recibido cartas de Manzanillo del 26, en las cuales se confirma la noticia de haberse cogido dos cañones a los insurrectos.

La fuerza que salió de Manzanillo para atacarlos constaba de 300 hombres, a saber: unos 50 de tropa; 40 de la goleta Huelva, 40 del vapor Neptuno y 30 de otro vapor convertido en buque de guerra y que creemos sea el Damuji. Acompañaba a esta fuerza una pieza de montaña.

Los insurrectos, que se hallaban en número muy crecido, no salieron al campo, así que fueron atacados a la bayoneta y desalojados de todas las trincheras que habían levantado antes y después del puente de Yara en el caño, en el camino de Bayamo. Nuestros valientes hicieron muchos muertos al ene-

migo, y solo por el lado por donde operaba una parte de la columna, la cual fué la que menos fuego hizo, se contaron siete cadáveres.

Puestos ya en fuga los insurrectos, quemaron nuestros soldados unas treinta casas que tenían en el Blanquial, en donde habían establecido su cuartel general, destruyeron las trincheras y tomaron dos cañones, uno de madera con zunchos de hierro y otro pequeño de este metal, cuyos cañones ha traído, como saben ya nuestros lectores, el vapor General Dulce. Quedaron además en poder de los nuestros muchas escopetas y carabinas, un revolver, dos lanzas, varios caballos y el sombrero de uno que, por las insignias que llevaba, es ó era brigadier.

Se nos dice en otra carta que uno de los cañones de madera que tenían los insurrectos reventó al primer disparo, causándole algunos muertos y heridos. Terminada esa expedición, la columna se dirigió al ingenio Venicia, cayendo prisioneros el administrador y el mayoral. Los insurrectos intentaron rescatarlos en el camino; pero fueron escarmentados duramente y los dos individuos mencionados murieron al tratar de escaparse.

También nos escriben de Manzanillo, haciéndonos la relación de un reconocimiento por el río Cauto, que ha practicado el vapor Damuji. Remontó el vapor hasta unas diez leguas más allá del punto llamado Calderas, en donde había una casa de guano y especie de embarcadero defendido por parapetos; el Damuji se acercó y rompió el fuego contra ellos.

Había allí un número considerable de gente que al principio armó mucha algarabía, pero que no tardó en callar y en dispersarse, merced al fuego de cañon y de fusilería del buque.

No fué posible acertar el número de enemigos muertos; pero se vieron caer seis que no volvieron a levantarse, entre ellos el cabecilla que mandaba. En la casa de guano a que hemos aludido se encontró mucho pescado, muchas gallinas, un gran número de cerdos y patos, botas de montar, periódicos, libros y una guitarra. En el embarcadero había cuatro cañones, dos de ellas buenas y que se llevó el Damuji, y dos en mal estado que fueron destruidas. El vapor regresó después a Manzanillo, por haberse agotado las municiones.

Las cartas que tenemos de Santiago de Cuba alcanzan hasta el 26. Seguían reinando el orden y la tranquilidad en aquella plaza, en donde iban cada día en aumento la irritación y la indignación contra los insurrectos, que seguían cometiendo en las fincas e cesos de todas clases hasta el punto de dejarlas asoladas, y no pocos propietarios temían que no encontrando ya que robar, les diesen fuego. Por lo demás, los insurrectos no se atrevían a acercarse mucho a la ciudad, donde saben que tienen pocos simpatizadores, si alguno.»

—En la Gaceta de la Habana leemos lo siguiente: «Capitania general de la siempre fiel isla de Cuba.—Estado mayor.—Sección 3.ª.—Entre varios efectos cogidos a los insurrectos después de la derrota que sufrieron el 5 del actual en las inmediaciones de Moron, fueron encontrados algunos botes de estroguina que habían adquirido según se ha sabido posteriormente, con el objeto de envenenar a los voluntarios de aquel punto, haciéndolo previamente de los artículos de primera necesidad. Este incidente es bastante para dar a conocer las ideas que pueden abrigar para esta floreciente Antilla los jefes del movimiento insurreccional que estalló en el departamento Oriental, cuando recurrieron a un medio para hacer la guerra que rechazarían los habitantes de las naciones menos civilizadas, y lo que de ellos pueden esperar los que, aunque pocos y mal aconsejados, siguen su bandera, labrando su propia ruina y tratando de cambiar la paz y prosperidad que siempre se ha gozado en este país, con la desolación y anarquía, entregándolo a hombres que de tan salvajes y ruines sentimientos están animados.

Todo lo cual, deseoso el Excmo. señor capitán general llegue a conocimiento de estos habitantes, por cuya seguridad tie-

ne el honroso deber de velar, se publica en su orden en la Gaceta oficial. Habana, 24 de diciembre de 1868.—El coronel jefe de E. M. I.—José de Chessa.

—El segundo cabo, señor general Espinar, tomó posesión de su cargo el 24, y el mismo día fué felicitado por los jefes y oficiales de la guarnición de la Habana.

—También habían tomado posesión de sus respectivos cargos los Sres. D. Joaquín Calveton, regente de la audiencia de la Habana, y D. Manuel Toledo y Muñoz, auditor de guerra.

Las noticias electorales que recibimos hoy se condensan en los siguientes resultados que se refieren a las votaciones de ayer y anteayer, si bien de varias circunscripciones faltan los datos de algunas mesas:

Antequerá.—Ayala, 2102; Romero Robledo, 2426; Izquierdo, 1637. Los republicanos Sres. Aguilár y Escobar llevan considerable mayoría.

Alicante.—Capdepon, Reus, Garcia, Carratalá, Santonja, monárquicos, llevan mayoría en los colegios rurales. Maissonave, Lagier, Castelar y Gonzalez en la capital. También los Sres. España y Rivero Cidruaga llevan muy buena votación en Villena.

Albacete.—Marchan bastante delante los Sres. F. Moya, Valera, Beñifa, Bastida y Perez.

Alava.—Los Sres. Ayala y Zárate, absolutistas, considerable mayoría; escasa votación a favor de los Sres. Hidalgo y L. Cano.

Alealá.—Gran mayoría de los señores D. Vicente Rodríguez Rojo Arias, Abascal, y Llano y Peris. Muy dividida la votación entre los Sres. Sarmiento, Aguado y Mora, Ortiz y Casado y demás candidatos; este último lleva bastante número de votos.

Huercalevera.—Los candidatos monárquicos liberales ganan la elección, obteniendo también el Sr. Salmeron gran número de votos.

Málaga.—Los monárquicos Sres. Macías y Herraiz y el Sr. Bárcia tienen mayoría.

Logroño.—La candidatura monárquica de los Sres. Espartero, Dulce, Sagasta y Olózaga obtienen mayoría.

Lérida.—Va venciendo la candidatura republicana de los Sres. Ferrer, Castejon, Castelar y Boci.

Alcoy.—Muy decidida la votación y dudoso el resultado entre los señores Cholvi, Fernandez (D. Lorenzo), Forro, y Peris y Valero por un lado, y los señores Rivero, Abascal, Romero Ortiz y Dávila por otro.

Avila.—Mayoría a favor de los señores Silveira, Escario, Figueroa y Rodríguez. Los republicanos y absolutistas escasa votación.

Almería.—Casi seguro el triunfo de los Sres. Jover, Toro y Moya, Carrillo y Salmeron (D. Francisco). Los Sres. Oroco, Anglada y Jimenez, bastante minoría.

Avilés.—Muy reñida la elección. En Pravia llevan gran ventaja los moderados; hay temor de que venzan.

Astorga.—Mayoría monárquica y seguro el triunfo de los Sres. Saavedra, Valgoma, Franco Alonso y D. Vicente Garcia.

Barcelona.—Los republicanos se han sobrepuesto a los monárquicos, parece que a consecuencia de haber votado muchos obreros forasteros sin estar empadronados ni tener cédula, circunstancia que dará lugar a protestas.

Burgos.—Parece seguro el triunfo de los Sres. D. Cirilo Alvarez, D. Fermín Lasala y D. José España. D. Pedro Gonzalez Villarron y el conde de Encina llevan bastantes votos.

Bilbao.—Los absolutistas continúan venciendo.

Baza.—Disputada la elección y la mayoría se inclina a la candidatura de los Sres. Serrano Bedoya, Rubio Caparroz, Martínez Ruiz y Buono Gomez: el señor Merino lleva a un número de votos.

Jaen.—Mayoría a favor de los señores Serrano Dominguez, Jontoya, Taracena, Leon y Herrera, Mesia y Elola.

Placencia.—Los republicanos han obtenido alguna ventaja, especialmente el

Sr. Martinez, pero se cree seguro el triunfo de los monárquicos.

Badajoz.—Los republicanos obtienen ventaja: se cree que venza todavía el Sr. Sanchez Berguella, monárquico.

Castuera.—Vencen los señores Figueroa, Ruiz, Nicolau y Bris monárquicos. Cáceres.—Van venciendo los candidatos monárquicos marques de Sardoal, marques de Torreorgaz, Muñoz Bueno, Montesinos y Hernandez.

Cádiz.—Siguen con ventaja de mas de mil votos los monárquicos.

Jeréz.—Aunque ayer venían los republicanos hoy se va equilibrando la votación.

Calatayud.—Llevan mayoría los monárquicos Ballesteros (D. Jacinto), Ballesteros y Carrascón.

Castellón.—Van venciendo los señores Gimeno Aguis y O'Donnell (D. Enrique).

Ciudad-Real.—Obtienen mayoría el obispo de Jaen y los Sres. Cisneros, Moret, Rojo Arias, Rodriguez y Merelo.

Coruña.—Obtienen mayoría los monárquicos Carballo, Rivero, Rodriguez, Montero, Garcia Quesada y Pardo Bazan.

Cuenca.—Vencen los monárquicos Latorre, Sardoal, Rubio, Romero-Giron y Fuente Alcizur.

Ecija.—Llevan mayoría los republicanos Carasco, Caro y Janer, y los monárquicos Rivero y Candau.

Estella.—Tienen mayoría los absolutistas Bobadilla, Muquiza y Falces.

Gerona.—Van venciendo los republicanos Tolán, Suñer, Almeller, Caimo y los monárquicos Madoz, Moranges y Quintana.

Guzulajara.—Tienen mayoría los monárquicos Sanchez, Bedó, Guzman, Garcia y Ortiz de Pinedo.

Guizco.—Llevan mayoría los monárquicos Dieguez, Carretero, Pellon y Rodriguez y Macia Castelo.

Hipúzcoa.—Los absolutistas señores Matorra, Alcivar, Urceta y Olazabal van venciendo.

Huelva.—Obtienen la mayoría los señores Milans del Bosch, Coscano, Pinzon y Cuevas, monárquicos.

Huesca.—Los republicanos vencían obteniendo mayoría los Sres. Garcia Lopez, Gil Vergas, Blanc, Noguera, Gimeno y Sabau.

Zamora.—Van venciendo los monárquicos Muñoz, Sagasta, Santiago, Santa Cruz, Caballero de Rodas y Zorrilla.

Zaragoza.—Continúa en Mayoría la candidatura republicana de los Sres. Gil Vergas, Gaston, Garcia Ruiz, Castelar y Soler.

Valladolid.—Vencen los monárquicos duque de Tetuan, Mendez Vigo, Nuñez de Arce, Cantalapiedra y Herrero.

Vizeaya.—Lleva mayoría la candidatura absolutista.

Játiva.—Los Sres. Liennan, Rios Rosas, Reig, Silvestre y Pascual monárquicos y el Sr. Castelar republicano, llevan la mayoría de los votos.

Tortosa.—Obtuvieron mayoría los republicanos, Figueras, Hediger y Compte.

Valencia.—Llevan también mayoría los republicanos, Guerrero, Sorní, Orensé y Cervera.

Liria.—Los votos se dividen entre los Sres. Rivero y Molini, democrata-monárquicos, y los republicanos Sres. Piñango y Cervera.

Lugo.—Vence la candidatura monárquica, compuesta de los Sres. Becerra, Sanchez Guardamino, Paz y Muriel, Quiroga Vazquez, Yañez y Somoza de la Peña.

Murcia.—Se nota poca animación, y el escaso número de votos emitidos hasta el día de ayer han sido en su mayoría a favor de los Sres. Olózaga, Baldrik, Fontals, Balaguer y Morador, monárquicos.

Mondónedo.—La candidatura monárquica, compuesta de los Sres. Ulloa, Coronel y Ortiz, Ardanaz y Cancio Villamil, obtiene mayoría.

Olot.—Los republicanos Sres. Pons, Nogués y Alameda van venciendo.

Ocaña.—Ganan la votación los señores Gonzalez, Martos y general Latorre, monárquicos-liberales.

Pamplona.—Los absolutistas llevan la mayoría a favor de los Sres. J. Ochoa, Echevarria, C. Ochoa e Ibarra.

Ronda.—Los Sres. Lopez Dominguez, Rios Rosas (D. Antonio), Griz Eñilez y Delgado, monárquicos, siguen teniendo mayoría.

Salamanca.—La mayoría la obtienen los monárquicos Sres. Gil Sans, Madrazo y Pinilla y el republicano Sr. Irujo.

Santiago.—Vence la candidatura monárquica compuesta de los Sres. Romero Ortiz, Calderon Collantes, Calderon Herce, Barreiro, Alhumada y Gasset y Artime.

Segovia.—Vencen los monárquicos señores Visoda, De Blas y Montejo.

Sevilla.—La mayoría la obtienen los republicanos Sres. Rubio, Ruiz, Castillo, Pastor y La Rosa.

Soria.—Los monárquicos Sres. Ruiz Zorrilla, Aguirre y Uzuriaga, van venciendo.

Tarragona.—La mayoría la obtienen los Sres. Castelar, Garrido, Salvani y Talau.

Teruel.—Los monárquicos Santa Cruz, Iranzo e Igual y Cano, y los republicanos Sres. Benedicto y Pruneda tienen mayoría de votos.

Toledo.—Tienen mayoría los monárquicos Sres. Gonzalez Alegre, Rodriguez Moya y Villanueva y Martinez.

Segovia.—Luchan cuatro candidaturas, dos monárquicas-democráticas y dos absolutistas. Van venciendo por bastante mayoría los señores De Blas, Montejo y Virseda; siguen los Sres. Zorrilla, Martín y Saulate; los absolutistas escasa votación.

Hoy recibimos por el correo interior una carta anónima que por serlo no nos inspira crédito alguno, en la que se dice que se está reclutando gente en España para acometer en Méjico la descabellada empresa de fundar un nuevo imperio. Añade que no son pocos los ilustres que, deslumbrados por los 200 duros y tres pagas anticipadas que se les abonar al contado, se han enganchado ya. El punto convenido para el embarque es Gibraltar. Supone además la carta que el ex-dictador Santana es quien está al frente del pensamiento, y que al conde de Girgenti se le destina para el puesto de emperador. Repetimos que las anteriores noticias no merecen por su procedencia anónima que se les dé crédito alguno, pero las reproducimos por lo que puedan servir para evitar disgustos a personas inespertas, y por si detras de estos rumores se oculta algun plan político de determinadas personas. Valga por lo que valiere la publicidad es lo único que puede evitar ciertos abusos si los hay.

El gobierno griego ha resuelto contra- tar un empréstito de cien millones de francos, y como es indudable que esta suma no podrá realizarse en Grecia, habiéndose preguntado acerca de este asunto al ministro Bulgaris ha contestado que estaba seguro de reunir dicha suma, y que sabría dónde encontrarla. Esta contestación, grandemente comentada, prueba la connivencia de Rusia en la cuestión con Turquía.

La cotización oficial es la siguiente:

Table with columns: Cotización oficial, Último precio, and various financial data points including interest rates and exchange rates.

ge hizo de la Inglaterra la nación mas libre y poderosa del mundo, y Luis Felipe, tratado con inesplicable injusticia, desarrolló en Francia las fuentes de la riqueza pública, agotadas por las empresas locas de Napoleón III.

Comprenderse perfectamente que si hubiera para el trono de España muchos y muy importantes candidatos, presenciáramos de los duques de Montpensier, aunque siempre serian dignos de ocuparlo. Pero ¿en dónde se encuentran, señor director, esos candidatos? ¿Habremos salido, merced al esfuerzo revolucionario, de la hipócrita reaccion de Isabel II, para aceptar voluntariamente la reaccion descarada de Carlos VII? ¿Pondremos un puñal al pecho de D. Fernando de Portugal para que sea el héroe por fuerza de esta monarquía, cuando él se niega, y su nombre despierta los recelos fundados de la suspicacia portuguesa? ¿Llamaremos al duque de Aosta ó al príncipe de Carignan, empezando por tomar una regencia, mientras aprenden a balbucear algunas palabras de nuestro sonoro idioma? ¿Elegiremos a Espartero, tan cargado de años como de laureles, pero que ensayó ya con desgracia el papel de rey en 1843, cayendo estrepitosamente a impulsos de la coalición de los partidos liberales?

¿Ah, señor director! Ninguno como yo hace justicia a las virtudes que adornan al héroe de Vergara; pero ceñirle la corona es dilatar por tres ó cuatro años la

resolución del problema monárquico, y lo que todavía es mas grave, autorizar la ambición de cualquier coronel de regimiento, que con razon podrá considerarse candidato natural al trono, si en las bayonetas de sus soldados encuentra los sufragios de la soberanía nacional.

Seamos sinceros; hablemos con el corazon; no procuremos engañarnos con repugnantes mistificaciones; la candidatura de Espartero puede ser apoyada por el partido republicano, que hoy es todavía débil, y que cuenta con aumentar su fuerza y conseguir el triunfo cuando terminen los escasos años que aquel general ha de vivir; puede ser apoyada por los elementos reaccionarios, que esperan la mayoría del príncipe de Asturias para proclamarlo como el único rey legítimo; pero los que queremos una solución seria, estable, inmediata; los que deseamos para España una monarquía sinceramente constitucional, los que pedimos que se abrevie cuanto antes en bien del país el período constituyente; los que estamos tan lejos del socialismo que levanta su cabeza en las provincias andaluzas, como del fanatismo que nos amenaza desde las provincias del Norte, no debemos ni podemos tener otro candidato que el duque de Montpensier.

No habiaremos de las cualidades personales; la clase media, la aristocracia de Sevilla las conoce, el pueblo de Andalucía ha experimentado el beneficio influjo de sus virtudes, y no hay rumor

malicioso, ni hablilla impertinente, ni anecdota picante que pueda aplicarse a esa familia honrada, que ha sabido dar ejemplo de modestia sin baja, de dignidad sin altivez, de elegancia sin ostentación, de desprendimiento sin desparfio, y que si de alguna cosa se la moteja, es de saber conducir por su propia mano los negocios de su casa, de no entregarse a una ociosidad culpable, ó de no tener en su vida íntima intrigas que, por lo visto, algunos juzgan inseparables compañeras de una elevada estirpe.

Contra la candidatura de los duques de Montpensier queda solo en pie una objeción seria; que el imperio francés no verá con gusto su elevación al trono. Esta objeción es verdadera y es importante; lo confesamos ingenuamente. Pero porque Napoleón ponga su veto, rechazaremos lo único que, a no proclamar la república, es hacedero y conveniente?

Y esa misma república proclamada en España, ¿no sería una solución mas contraria a los intereses del imperio? Pues hé aquí ya dos caminos que nos cierra el gobierno vecino, porque le perjudican. Pero no agravemos los peligros, ni hagamos mayores los obstáculos. Tampoco Napoleón III querría que cayese Isabel II, y sin embargo cayó; menos quería aun que la Prusia tomara la dirección material de la Alemania, y no pudo evitarlo; también vió con malos ojos que el Pia-

monte hiciera suyo el reino de Nápoles, y al fin ha transigido; mucho empeño tuvo en que Maximiliano reinase en Méjico, y fué horriblemente fusilado.

De algun tiempo aca la estrella imperial se apaga, y hasta que Napoleón no quiera una cosa para que ella se realice; y como después de todo, Napoleón no tiene derecho para imponernos su voluntad, la Europa no había de consentir que la causa de la injusticia triunfara en España, cuando por todas partes se proclama la política de no intervención.

No nos declararemos por eso la guerra el emperador francés, porque si lo hiciera, Rusia se aprovecharía del momento para resolver a su gusto la cuestión de Oriente, Italia vería llegada la hora de apoderarse de Roma, y Bismark, el terrible Bismark, tanta ma aterrador de los sueños napoleónicos, caería sobre las espaldas de la Francia que, conmovida e irritada, sacudiría sus miembros entumecidos por muchos años de humillación, para rechazar de las fronteras a sus enemigos, y para destruir el trono del Cesar que la oprime sin gloria y sin provecho.

Napoleón no se atreverá jamás a declararnos la guerra; nos promoverá sí conflictos y disgustos; abrirá las fronteras a los emigrados, les proporcionará recursos; pero eso lo está haciendo ya, y apenas pasa día sin que los periódicos franceses nos denuncien un nuevo acto de la corte imperial favorable a la dinastía destronada, ó contrario a la revolución

que por decreto nacional hemos realizado. Pero todos esos hechos, todos esos comatos de restauración, todas esas intrigas napoleónicas, se estrellarán ante la firmeza y energía del gobierno español, cuando constituido definitivamente pueda aplicarse a defender el territorio de las asechanzas de sus enemigos interiores y exteriores, y se restablezca la calma, y luzcan para la patria los días serenos y venturosos de una monarquía constitucional, esencialmente liberal, apoyada en el amor del pueblo, robustecida con la prensa, con la tribuna y con la conciencia libre de toda opresión y tiranía.

Entonces, terminado el período constituyente de España, habremos realizado una revolución idéntica en su origen y en sus resultados a la que el pueblo inglés llevó a cabo con tan insigne gloria, y con tanta utilidad para sus fundamentales intereses.

Estas son las razones que me impelen a sostener como la única posible la candidatura de los duques de Montpensier. Dispenseme Vd., señor director, lo interminable de esta carta en gracia de la importancia del asunto que la motiva, y si Vd. juzga digno de réplica este escrito, dispuesto estoy a sostener una por una todas mis apreciaciones, que si al fin pudieran convencer a Vd., me proporcionarían el único premio a que con sinceridad aspira su abietísimo amigo y

S. S. O. B. S. M.—R. F.

El Gaulois refiere que doña Isabel de Borbon, su esposa y dos damas que la acompañaban han visitado el Cuerpo legislativo francés, donde los recibió el presidente de la Cámara Sr. Schneider.

La noticia, ya difundida entre todas las clases de la sociedad, de que el gobierno francés ha prohibido la negociación en la Bolsa de París del empréstito municipal del ayuntamiento de Madrid, ha causado en esta capital la mas gran sensación y la indignación mas profunda. Generalmente se mira este suceso como el primero de los actos agresivos que se habia dicho tenia en mientes el emperador de los franceses, para demostrar su odio a la revolución de España.

Se busca la causa del odio que ahora tiene el emperador hacia esta misma revolución, cuyas decisiones ha ofrecido cien veces respetar; se observan todas las distinciones que hace a doña Isabel de Borbon; se adivina con facilidad que Napoleón obre así, porque tanto odia y teme el triunfo de la democracia con la república, como el de la monarquía con el duque de Montpensier; y de consecuencia en consecuencia, se viene a ver claro que el emperador no quiere en España el triunfo estable de los principios democráticos, por el grave delito de no querer recibir un rey de sus manos; y a las personas mismas mas hostiles hasta ahora a la candidatura del duque de Montpensier, se les oye decir que serían capaces de votar cien veces para rey al marido de la infanta, antes de ponerse de rodillas ante la Francia, porque al fin el duque de Montpensier no podrá transigir nunca con Napoleón, y tendrá por su propio interés que trabajar y luchar, si es preciso, por que no vuelva doña Isabel de Borbon y porque la revolución quede triunfante.

Ha fallecido en París el eminente abogado francés Sr. Daloz.

El Gaulois llega hoy a Madrid publica el siguiente párrafo. «El príncipe Enrique de Borbon ha venido esta mañana a nuestra redacción para protestar contra algunos errores que afirma se han deslizado en un artículo publicado contra él el día 3 de enero.

Acusado en este artículo de haber comprometido a los progresistas en el Carral haciéndoles fusilar por docenas, y comprometiéndolo a cuantos se le acercaron; el príncipe afirma que desde Bayona donde se encontraba entonces no ha podido tomar ninguna parte en los acontecimientos.

Protesta igualmente contra lo dicho de haberse echado a los pies de doña Isabel pidiéndole volver a entrar en favor y sobre todo que le diera una pensión. El príncipe afirma que su visita a doña Isabel ha durado solo algunos minutos, que no ha podido nada, y que su única intención era rendir homenaje a su desgraciada prima.»

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que el coronel de ejército, teniente coronel de estado mayor D. Manuel Cortés y Morales, quede temporalmente en comisión del servicio a los órdenes del director general del espesado cuerpo de estado mayor.

Del regimiento de caballería de Calatrava que estaba en Aranjuez, pasa a Toledo un escuadrón.

El brigadier Sanchez Bregua ha tomado hoy posesion de la subsecretaría del ministerio de la Guerra.

Ha sido destinado a la órdenes del Jefe de la Torre el teniente de infantería D. Carlos Prendergast.

Sabemos, dice el Internacional, que en una reunion intima ha hecho el señor Olózaga presentir recientemente sus simpatías declaradas hacia el duque de Montpensier. Sin embargo, conociendo la oposicion de la corte de las Talleres a esta candidatura, el representante español observa la mas ostricta reserva.

A causa de informes que ha recibido el gobierno inglés del de la India, dícese que lord Clarendon ha enviado al representante de la Gran-Bretaña en San Petersburgo nuevos y categoricas instrucciones. El gobierno inglés espera recibir del príncipe Gortschakoff una contestación definitiva y nada ambigua a las reiteradas reclamaciones de Inglaterra por el continuo ensanche de las fronteras de Rusia en el Asia central.

El periódico de modas el Angel del Hogar ha pasado a ser propiedad de D. Valentín María Mediero.

Acaban de repartirse los números 102 y 103 del Arte en España.

La animosidad entre griegos y turcos aumenta cada vez mas. En Andrinópolis ha habido trastornos con motivo de que los turcos arrojar por fuerza a los griegos de la poblacion. Espérase que en el momento mas impensado alguna banda griega invada el territorio turco, haciendo el conflicto inevitable.

El Gaulois se declara partidario de la candidatura del duque de Aosta para el trono de España, y dice que esta opinion es inspirada por ninguna influencia extranjera a la redaccion de dicho periódico francés.

Ha sido aprobado el presupuesto para las obras de reparacion de los desperfectos causados por un incendio en el castillo de Alicante.

Estos tres últimos dias han sido muchos los jefes y oficiales que han acudido al ministro de la Guerra en solicitud de que se les permia ir como agregados al ejército expedicionario a Cuba.

Mañana llegará a esta capital el señor Romero Robledo, subsecretario del ministerio de Ultramar, de cuyo puesto se encargará inmediatamente.

En la fachada de la casa número 43 de la calle de Atocha se ha fijado hoy un cepillo, pintado con los colores nacionales, con la siguiente inscripcion: «Limosna para Pablo I, natural de Madrid, hijo del pueblo. Esta novedad ha llevado hoy a aquel sitio una multitud de curiosos, hasta el punto de haber momentos en que no se podia transitar por dicho punto.

Siguen reinando las mismas enfermedades, pero con preferencia las del aparato gástrico; así es que se han visto muchas calenturas de esta especie que con frecuencia se hacen tifoideas al pasar al segundo septenario, no pocas afecciones catarrales como fiebres de esta índole, catarros, corizas, toses, ronqueras, oftalmías, diarreas, y bastantes dolores reumáticos y nerviosos. Aunque pocos, se han presentado algunos casos de pleuresías, pulmonías, congestiones al hígado y cerebro, apoplejías y flujos sanguíneos.

Las defunciones fueron en mayor número que en la semana anterior, debido a que muchas dolencias crónicas de pecho terminaron rápidamente su carrera, cuando menos podia esperarse.

Ayer hizo doscientos sesenta y ocho años que nació en Madrid D. Pedro Calderon de la Barca, gloria de nuestra escena.

El general D. Francisco Serrano y Bodoza, director de la guardia civil, que hace treinta y dos dias se encontraba en cama a consecuencia de una grave enfermedad que mas de una vez puso en peligro su vida, ha podido por fin dejar el lecho, entrando en el período de convalecencia. Si bien esta no se presenta tan franca como era de desear y en bastante tiempo no podrá dedicarse al despacho de sus asuntos oficiales ni particulares, tenemos la satisfaccion de anunciar a nuestros lectores, que hay fundadas esperanzas de que se llegará a conseguir el completo restablecimiento de su salud.

Al teniente coronel graduado D. Juan de Santiago, que se hallaba en situacion de reemplazo, se le ha concedido la vuelta al servicio activo con el empleo de coronel.

Ha sido promovido al empleo de brigadier el coronel del cuerpo de estado mayor del ejército D. Carlos Navarro y Padilla, nombrado jefe de estado mayor de la isla de Cuba.

Ha sido nombrado jefe de la seccion de historia en el depósito de la Guerra el coronel D. Joaquin Sanchez y Castillo.

Ha sido nombrado jefe de estado mayor de Castilla la Nueva D. Mariano de Ahumada y Tortosa, coronel de dicho cuerpo, el cual habia sido nombrado para el mismo cargo en Granada.

Hoy ha corrido por Madrid la noticia de que nuestro embajador en París el Sr. Olózaga da la vuelta a España. Por el momento esta noticia la juzgamos falsa, aunque pudiera calificarse con mas exactitud de prematura.

Las cartas de París nos dicen que la posicion del Sr. Olózaga, al principio muy satisfactoria, se va haciendo algo molesta. El emperador, segun dichas cartas, oyó con placer al embajador español que aligun miembro del gabinete es a partidario de la candidatura del duque de Aosta; pero despues que ha sabido por sus informes de Madrid que la mayoría del gobierno provisional rechaza esta solución, y que puede darse por perdida la idea de traer a España un príncipe italiano, ha aumentado mas y mas sus consideraciones a doña Isabel de Borbon, hasta el punto de poner en cuidado al representante español, y de que el cuerpo oficial de Francia se haya creído en el caso de secundar al emperador en toda clase de obsequios y consideraciones hacia la ex-reina.

Esto que se sabe en Madrid es lo que habra dado origen a la falsa noticia de la vuelta del Sr. Olózaga.

Por la direccion general de contribuciones se ha expedido una circular con fecha de anteayer a los gobernadores y administradores de Hacienda dándoles las instrucciones necesarias para la percepcion del canon que anualmente deben satisfacer las pertenencias mineras con arreglo al decreto de 29 de diciembre último.

Se ha resuelto en Consejo de ministros el notable expediente que promovió la diputacion provincial de Valencia en favor de los pueblos de la rivera del Júcar que sufrieron las consecuencias de la inundacion de 1864. Por dicha resolución, conciliando los intereses del Tesoro y los de los contribuyentes, se accede a la solicitud de la diputacion provincial concediendo la compensacion de los atrasos en que por contribuciones directas figuraban aquellos pueblos con igual cantidad de los fondos que produjo la suscripcion abierta para aliviar la esparada calamidad y que existian en la caja de depósitos y en la depositaria

de la diputacion. El débito por contribuciones ascendia a 98036 escudos que se cubren con los 67735 depositados en la caja, y el resto con parte de los 33350 que lo estaban en la depositaria de la diputacion provincial.

Hoy se ha dicho en la Bolsa que el vigia de Cádiz ha anunciado la presentacion en aquellas aguas de dos buques de guerra ingleses de la escuadra del Mediterráneo, y que estos buques traen por objeto contrariar los proyectos de la Francia, hostiles a la revolucion española.

No sabemos si habrán aparecido los buques que se indican; pero desde luego tenemos por muy aventurado que se anuncie el fin con que vienen a las costas de España.

Pero como no hay noticia, por absurda que sea, que no se funde en un principio de verdad, creemos oportuno decir que los que suponen a la Inglaterra preparada y dispuesta a contrariar los planes antiliberales de la Francia, se fundan en un hecho no publicado todavia, y que, sin embargo, está fuera de toda duda; y este hecho es, que cuando se pensó en llevar a cabo el movimiento de setiembre, fué sondeado el gobierno inglés y algun otro gobierno de grande importancia europea, sobre las consecuencias internacionales que podia tener aquel movimiento, y la opinion de los hombres de Estado ingleses fué que la Europa no consentiria a la Francia ni a ninguna otra nacion que interviniera en los asuntos políticos de España.

D. José Somoza ha rogado a sus amigos en vista de los muchos candidatos que se presentan por la circunscripcion de Valladolid, prescindan de su candidatura para evitar por su parte la division de votos, y con ella las ventajas que por esta causa pudiesen obtener los enemigos de la situacion.

Las noticias de San Petersburgo dicen que Turquía no puede hacer la guerra, porque carece de dinero, que es el principal elemento.

Las noticias electorales de los dos primeros dias de votacion han hecho calcular a algunas personas que vendrán a las Cortes Constituyentes unos 50 republicanos y 17 moderados y absolutistas.

En breve llegará a esta capital la señora La Grua, contratada por la empresa del teatro de la Opera.

Ignoramos que verdad tenga la siguiente noticia que leemos en la Legitimidad. «Se nos acaba de asegurar, dice, que en el pueblo de Novelda, provincia de Alicante, no bien se hubo constituido la mesa para las elecciones, cuando se disparó un tiro contra el presidente, dejándolo muerto en el acto.»

En los distritos de Palau, la Inclusa, el Hospital, la Audiencia, la Latina, Centro y Congreso no ha ocurrido en la votacion de hoy nada de particular.

La mayoría de votos ha sido por regla general de los monárquico-democráticos, pero en algunas mesas los republicanos han tenido bastante fuerza para ponerse al nivel de aquellos, aunque no han podido equilibrar las votaciones de los dos dias anteriores.

En el distrito de Palau y en algunos barrios de otros distritos ha obtenido algunos votos el Sr. D. Joaquin Aguirre. Los votos sueltos tambien han sido hoy en gran número.

La Polonia austriaca pide al parlamento de Viena el reconocimiento de su autonomia. Si esta proposicion como se prevee es desechada, los diputados de Galitzia se retirarán de la asamblea, y la Polonia austriaca reunida a Bohemia, Moravia y Silesia se muestra dispuesta a levantar la bandera de la federacion y formar una especie de unidad slava a la que Austria tendrá que hacer concesiones como las ha hecho a Hungría.

Hoy recibimos la siguiente carta: Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Estimaré de la atencion de Vd. que se sirva manifestar en su periódico, que desde esta fecha se retira de la política su S. Q. B. S. M., Amable E. Calante. Madrid, 18 de enero de 1869.

Para que nuestros lectores conozcan lo que en el extranjero se inventa acerca de las cosas de España, y no porque merezca crédito alguno, insertamos la siguiente noticia que publica el Internacional de Londres:

«Parece cierto hoy que un agente del general Prim se encuentra desde hace algunos dias en París encargado, segun se nos dice, de inducir a la reina Isabel a abdicar en favor del príncipe de Asturias y al mismo tiempo sondear las intenciones del gobierno francés.»

Calculase por los datos que se conocen que la union liberal estará representada en las Cortes Constituyentes por 85 ó 90 diputados.

El resultado definitivo del escrutinio en todas las provincias no podrá saberse de un modo positivo en tres ó cuatro dias.

En el Consejo de esta noche se leerá el estado del resultado probable de las elecciones en el día de ayer, en vista de los despachos recibidos en todo el día de hoy.

En el distrito del Hospicio apenas han pasado de 1000 los votos que se han depositado hoy en las urnas; pero como en los dias anteriores, la mayor parte han sido a favor de la candidatura monárquico-democrática, la cual ha triunfado en dicho distrito por una gran mayoría. En el barrio de Santa Bárbara ha obtenido 63 votos la candidatura monárquica y 30 la republicana.

En el distrito de Buenavista tambien han tenido hoy gran mayoría los monárquico-democráticos excepto en el barrio del Almirante en que han obtenido igual número de votos los monárquicos y los republicanos.

Ha sido nombrado superintendente de la casa-moneda de Jubia D. Benito Vico.

Han sido declarados cesantes el superintendente de la casa-moneda de Jubia D. Francisco Garcia Goyena, el contador D. Agustin Pacheco y el tesorero D. Juan Bautista Pacheco.

Se ha nombrado oficial de tercera clase del departamento de liquidacion de la direccion general de la deuda pública a D. Andrés Gofoy.

Ha sido nombrado oficial letrado de la administracion de Canarias D. Ramon Guerrero de Luna que obtuvo el núm. 53, en la relacion calificadora del tribunal de oposiciones y resulta ser el primero para obtener colocacion.

La candidatura republicana de Sevilla que parece próxima a triunfar, se compone de los Sres. D. Federico Rubio, D. Francisco de Paula del Castillo, don Luis del Rio, D. Manuel Pastor y don Adolfo de la Rosa.

El día 13 parece que ocurrió una reyerta en Sevilla en las afueras de un colegio electoral, entre un paisano y un oficial del regimiento de Málaga, saliendo este gravemente herido en un brazo. El agresor está preso.

La votacion de ayer en Madrid, que puede decirse era decisiva en favor de los candidatos monárquico-democráticos, se ha robustecido hoy con la votacion del tercer dia, ofreciendo el resultado que era de esperar, es decir, el triunfo de la candidatura liberal de conciliacion.

Hoy han votado en Madrid unos 14000 electores.

Han sido nombrados comandantes del resguardo de sales de primera clase para Alicante, D. Antonio Matoss; para Madrid y Toledo, D. Francisco Alonso y Alonso.

De segunda clase para Badajoz y Cáceres, D. José Ortega; para Zaragoza y Logroño, D. Miguel Roman.

De tercera clase para Burgos, Palencia y Valladolid, D. Julian Balaguer y Serrán; para Granada, D. Francisco Siles y Sideria; para Sevilla, D. Juan Peñaranda y Contreras.

De cuarta clase para Barcelona, don Ramon Garriga; para Guadalajara y Soria, D. José Barceló y Pullos; para Salamanca y Zamora, D. Felipe Fernandez; para Pontevedra, D. Benigno Martinez; para Tarragona, D. Manuel Diaz Ceballos, y para Valencia, D. Diego Martinez.

La junta superior de ventas ha aprobado en la última sesion la subasta de 199 fincas, capitalizadas en 2.207360 y que han producido en el remate 3.324740 reales, ó sea 1.314170 rs. mas que el tipo de la subasta.

La direccion general de propiedades y derechos del Estado ocupa en la actualidad en trabajos importantes que aumentarán considerablemente el caudal desamortizable, sin necesidad de aumentar la capitalizacion de las fincas.

En el distrito de la Universidad ha continuado hoy obteniendo mayoría la candidatura monárquico-democrática en todas sus mesas, excepto la del Campo de Guardias, cuya mayoría ha sido republicana.

En el barrio de Paoz han votado 80, en el Dos de Mayo 204, en el de Colon 122, en la Corredera 139, en la calle del Escorial 137, en la de Pizarro 136, en el del Rubio 184, en la de Estrella 136 y en el Campo de Guardia 238.

Por despachos oficiales recibidos hoy en Madrid se sabe que el párrafo referente a España del discurso del emperador Napoleón al inaugurar las tareas parlamentarias dice solo que a pesar de lo ocurrido aqui las relaciones entre ambas potencias continúan siendo amistosas.

El resultado sabido hasta última hora por los despachos telegráficos y las comunicaciones oficiales no adelanta nada a lo que en otro lugar decimos. En Barcelona sigue muy activa la lucha, pero continúan los republicanos con unos mil votos mas; es decir, unos 16000 contra 15000.

En Morella parece que los absolutistas Sres. Aparisi, Galindo, Carbonero y Sol, Tejado y Vildósola son muy apoyados, y hay recelo de que alguno de ellos salga victorioso.

Se ha nombrado oficial quinto de la tesoreria de Madrid a D. Hermenegildo de Mata.

Ha sido declarado cesante D. Antonio San José Martel, oficial segundo de la aduana de Santander, y nombrado en su lugar, en comision, D. Luis Escobedo y Socias, que era primero de la de Bilbao.

Se ha nombrado oficial primero de la aduana de Bilbao a D. Leon Nagera de las Alas.

Ha sido nombrado oficial letrado de la administracion de Granada D. José Valverde y Cazorla, que obtuvo el número 1.º entre los opositores a dichas plazas.

Parece casi seguro que tomen asiento en las Constituyentes el obispo de Jaen y el arzobispo de Santiago.

Segun los cálculos mas aproximados a lo probable, no bajará de 100 la cifra de los diputados de oposicion declarada que tomarán asiento en las Constituyentes.

En Sevilla hay entre los monárquicos gran desunion. Los progresistas han formado la siguiente candidatura progresista-democrática pura sin mezcla de union liberal, compuesta de los siguientes nombres:

D. Antonio Aristegui y Ponce, D. Rafael Lafitte y Castro, D. Federico Garcia de Leaniz y Zamara, D. Ricardo de Sete y Lavaggi y D. Julian Vega y Fernandez. Además han publicado un manifiesto en que combaten rudamente a la union liberal, y además declaran que no votan a Espartero porque le destinan a puesto mas elevado.

El ministerio griego ha dado la siguiente proclama:

«Conoceis las circunstancias actuales. El gobierno de S. M. apoyado por los representantes de la nacion, procura en estos instantes encontrar los medios necesarios para sostener los derechos de la patria y el honor nacional, y está persuadido de que conduciéndose como lo ha hecho hasta aqui conforme al sentimiento que la nacion entera ha manifestado, responderá plenamente a la esperanza de la patria.

Los ministerios competentes han nombrado comisiones destinadas para promover por vuestra parte el concurso material necesario a la accion.

Conciudadanos, el patriotismo que ha distinguido siempre al griego es la mas sólida base de las medidas gubernativas. Por esto el gobierno se dirige a vosotros con plena confianza, seguro de encontrar el concurso mas formal y persistente.»

Las últimas noticias de Grecia dicen que el gobierno está resuelto a no ceder en ninguno de los cinco puntos que abraza el ultimatum de Turquía.

El bajá Mithra ha ofrecido públicamente al gobierno turco invadir el territorio griego, afirmando que en cuatro dias se apoderará del Pireo y de Atenas.

Muchas familias griegas han suspendido practicar las ceremonias del bautismo y del matrimonio, en la esperanza de que dentro de tres meses se celebrarán en la iglesia de Santa Sofia en Constantinopla.

Los habitantes de Tripolitza (Grecia) han hecho una ruidosa manifestacion en favor de la guerra.

El Gaulois asegura que el general Cialdini, que se encuentra en Valencia, se ha reunido un alto empleado del ministerio de Negocios extranjeros.

Hoy, tercer dia de elecciones, ha sido menor el número de votantes en Madrid, y por consiguiente el escrutinio estará concluido mas temprano que los dias anteriores. Sin embargo, a la hora de cerrar nuestro número todavia no se han reunido los resultados de las cien mesas electorales para hacer el resumen. En la edicion de la mañana publicaremos el resultado, y tambien si es posible el resumen general.

A última hora recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de la Agencia Havas:

Paris, 17 (por la mañana, recibiendo el 18 por la tarde).

El «Constitutionnel» dice que la conferencia ha terminado sus trabajos, excepto algunas formalidades que hacen necesaria una última reunion que tendrá lugar probablemente esta noche.

La Biblioteca económica e instruccional recien acaba de poner a la venta la segunda edicion de la magnífica y célebre obra de Laboulaye, Paris en América, que tiene un gran interés de actualidad en España en estos momentos.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA
TEATRO NACIONAL DE LA OPERA - Siguiendo la indisposicion de la Sr. R. no hay funcion.
TEATRO ESPAÑOL (antes del Principe). - A las 8 1/2.—El juez de su causa.—El ramo de la veana.
BIFOS ARDERIUS (teatro del Circo). - A las 8 1/2.—Un casamiento republicano.
CIRCO DE PRICE.—Gran exposicion de fieras desde las diez de la mañana a las seis y media de la tarde.

MARIO DE MADRID.

SANTOS DE MAÑANA 19.—San Ca-
uto, rey y San Mario y compañeros má-
res.
CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cua-
enta Horas en la parroquia de San Se-
astian, donde por la mañana habrá misa
mayor y por la tarde vísperas á su titular
y reserva. —En San Antonio de los Portu-
gueses se practicará el culto acostumbra-
do á su glorioso titular con misa cantada
á las diez con manifesto. —Por la noche
habrá ejercicios espirituales en San Igna-
lio.
Visita de la Corte de María: Nuestra
Señora de la Visitación en los dos monas-
terios de las Salesas ó de las Victorias
en la Encarnación.
CARIDAD.—La implora Francisca Fer-
nandez, viuda, enferma é imposibilitada,
que vive en la casa de San Millán, núm. 71,
cuarto segundo bohardilla.

ANUNCIOS.

DOÑA POLONIA SANZ, PRIMERA
dentista del ejército, hace toda clase
de piezas para la masticación, desde un
fiente hasta la caja completa. Cura las
enfermedades de la boca, limpia, orifica y
impasta la dentadura. Mayor, 22 y 24.

GUÍA DE AYUNTAMIENTOS.—LEYES
municipales, de diputaciones, gobier-
nos de provincia electoral y de la fuerza
pública, comentadas, en tomo 6 reas-
tes en todas las librerías y enviando 14
reales á D. R. L., Jesús del Valle, 6.

UN ETRANGER DESIRE PRENDRE
des appartements meublés dans un
haison française, anglaise, allemande, ou
italienne. S'adresse á la place de Tópele,
núm. 1, á l'adresse de V. P. L.

LITOGRAFÍA.
Tarjetas en el acto, 8 rs. 100.—Luna,
núm. 10.

LO IMPOSIBLE.
(BUENO Y BARATO)
Cajas con cien sobres engomados á 11/2,
y 3 rs. Papel para cien cartas á 5 rs.;
Ayudo, dorado ó luto 6 rs. Espoz y Mina,
núm. 11, Librería Nueva.

PAPELES DEL MONTE.
Se dá dinero sobre alhajas y papeletas
del Monte.—Barquillo, 28, portería. 1

ALMONEDA
Se todos los efectos de la fotografía de
toledo Miranzo Hermanos: Carrera de San
Gerónimo, núm. 8, cuarto cuarto. Horas
de diez á cuatro todos los días.—Las ne-
gociativas en cristal se ceden á sus dueños
por solo 4 rs. las de tarjeta y á 12 rs. las
de media placa. La galería de cristales
que se puede trasportar á otro terrado,
terrazo, etc., se dará sumamente barata.

VINO DE VALDEPEÑAS

A 5 RS. CUARTILLA A DOMICILIO.
BOTELLA 9 (S. CORREDERA ALTA, 12.

HUÍSPEDES

desde 10 rs. en adelante. Se villa, 16, ter-
cero izquierdo.

LA COMERCIAL.

Se compran pólizas de la Tutel y de
algunas otras compañías, si liquidan en
1869, acciones de Crédito Comercial y
bonos del Tesoro. Barquillo, 28. 1

A LAS PEINADORAS.

¿Queréis conservar el cabello de las
señoras que os favorecen? ¿Queréis evitar
su caída? Pues debéis usar como primer
artículo antes que toda pomada ó aceite
nuestro Tesoro del Cabello, con el que
tendréis un higiénico que estais en el
deber de conservar. Depósito: Jacometre-
zo, 4, droguería. Precio 8 y 10 rs. fras-
co. 1

SE CEDE UNA HABITACION CON AL-
Se cobra lujosamente amueblada en 6 re-
ales diarios, en la calle del Prado, 8. Pre-
guntar al portero. 1

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE
hace almoneda de todos los muebles de
una casa. Fomento, 84, segundo. 1

A LAS PERSONAS DE GUSTO.—EL
depósito de dulces de Granada de la
plaza del Progreso, 10, se traslada al
Caballero de Gracia, 3, estamperia. Se
rebaja un real en libra en los tarros de 3
y 4. 1

LA FUNERARIA.
Preciados, 70.
Servicios fúnebres (en el acto), cajas,
atahúdes y urnas fúnebres de elegantes
formas y diferentes precios.
Despacho permanente de día y noche.

OBRAS DE VOLTAIRE.
CANDIDO O EL OPTIMISMO.
Véndese á 4 rs. en las principales li-
brerías.

SE CEDE PARA UNA PERSONA DE
posicion un lujoso gabinete con alcoba
estricada. Montera, 19, portal

SE COMPRA
PAPEL DEL ESTADO,
empréstito romano, peninsulares, títulos
de sisas y cartas de pago de la caja de
Depósitos. Diríjase á Manuel Moscaúa,
calle de la Victoria, núm. 7, escritorio.

EL ANTIGUO ALMACEN DE SANGUI-
Juelas de la calle de Latoneros, frente
á la cruz de Puerta Corrada, se ha tras-
ladado á la calle de Santa Isabel, núm. 8,
herbolario.

DINERO.

Se dá sobre todas las papeletas del
Monte de Piedad mas que en ninguna
otra parte, se compran las mismas, tam-
bien las cumplidas, y se toman libranzas
del Giro Mútuo. Calle de Tetuan, núme-
ro 29, entresuelo, esquina á la del Cár-
men.

DINERO BARATO.—SE DA SOBRE
papeletas del Monte de Piedad, y se
compran las mismas. Cuchilleros, 12.

EL MÉDICO—CIRUJANO CATALAN
D. Joaquín Dalmau sigue curando en-
fermedades crónicas tenidas por incur-
ables, como la parálisis, epilepsia, herpes,
escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de
doce á cuatro, en la calle de la Grada, nú-
mero 24, cuarto principal.

ARBOLES FRUTALES.—LOS HAY
de cuatro y cinco años, procedentes de
Aranjuez, de las mejores clases y á pre-
cios arreglados. Diríjirse para los pedi-
dos, calle de la Milicia Nacional (antes
Felipe III), números 9 y 11, almacén de
vinos.

HOCHET BI-
heron con-
tra las convul-
siones y los ac-
cidentis, resul-
tados de la pri-
mera dentición,
por el señor
W. Rogers,
dentista, rue
Saint-Honoré,
número 270, en
Paris.
Precio 3 frs.



CAUCHUT
dental ó elas-
ticidad perman-
ente para base
de dentadu-
ras y para el
uso de los se-
ñores dentistas, por el Sr. W. Rogers, en
Paris.
Depósito general en Madrid: Sres. Isi-
dro Ferrer y Compañía, Montera, 51.—
L. de Brea y Moreno, Jardines, 5.

LIMOSNA.—LA IMPLORA UNA FA-
milia desgraciada que vive en las
auestras; el jefe de ella enfermo en un
hospital, postergado y ce unto de un des-
tino de oficial de negociado, sus inocen-
tes hijos y esposa muertos de frío y ham-
bre, y llenos de antropófagos, por causa
de haber sido robados en Francia, sin ten-
er con qué abrigarse. D. Castiño Cla-
vijo, cura de las monjas Calatravas, re-
cibe las limosnas y ropa vieja para di-
chos desgraciados. 1

LIBROS Y PAPEL.—SE COMPRA,
Livende y cambia. Corredera Baja, 10.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO,
de concha y dorados; sillerías. Cape-
llanes, 13 y 16 principal.

SE CEDEN DOS GABINETES CON
Sistencias ó sin ella. Jacometrezo, 71,
con tercero.

POR NO PODER ASISTIRLA SU DUE-
ño, se traspassa una taberna, en buen
punto y casa nueva: darán razon Espíritu
Santo núm. 40, ultramarinos.

ALMONEDA DE MUEBLES DE CASA.
Caballero de Gracia, 40, segundo.

LOS PROPIETARIOS.—SOLICITA
Acolocacion de jardineró el que lo es
de la Quinta de la Esperanza, que se ha-
llará libre en breve. C. Garrido, D. Pe-
dro, 14, Madrid. 1

EN LA CARRERA DE SAN FRAN-
cisco, núm. 16, vive una pobre huér-
fana de padre y madre, de edad de 13
años, enferma hace siete meses, implora la
caridad de las almas caritativas. En la
portería darán razon. 1

DON JUAN COILLOT D'IZEL, PROFE-
sor de francés del Instituto de San Isidro
de esta corte, abre una academia de di-
cho idioma el 20 del corriente, calle de
Jacometrezo, 72, principal derecha. Hono-
rarios al mes, 40 rs. adslntados.

BALSAMO DE SANTA TERESA PARA
toda clase de dolores. Es ya mucña la
fama por sus virtudes y eficacia con que
obra en todos los casos necesarios. Botes
á 4, 8 y 30 rs. Preciados 78, entresuelo
izquierda. 1



LA NIÑA
D.ª AMALIA DIAZ Y ROJAS
ha fallecido en la madrugada
de hoy á la edad de seis
años.

Sus desconsolados padres, her-
mano, abuelos y, tíos y demás pa-
rientes suplican á sus numerosos
amigos se sirvan asistir á la con-
duccion del cadáver desde la
casa mortuoria, calle de la Pal-
ma, núm. 61, á la sacristía del
de San Martín en el día de maña-
na 19 de enero de 1869, á las
tres de la tarde.

Se suplica el coño.

VENTA DE MESA DE VILLAR Y BAN-
quetinas para café. Embaadores 38.

EL ABOGADO LUIS BARTHELEMI
Densaña francés, italiano, geogra-
fia, etc. Jardines, 8, segundo.

DECIMOSÉTIMO ANIVERSARIO.
EL EXCMO. SEÑOR
D. JOSE MARIA BRAULIO
Manso de Velasco y Cha-
ves, conde de Superun-
da, marqués de Bermudo,
falleció el 17 de enero de
1832.
Sus hijos ruegan á sus
amigos se sirvan enco-
mendarle á Dios.
Todas las misas que se
celebren mañana 19 del cor-
riente en la iglesia de reli-
giosa capuchinas y par-
roquias de San Marcos de
esta capital por los seño-
res sacerdotes adscritos á
ellas, serán aplicadas en
sufragio del alma de dicho
Excmo. señor.

LA ILMA. SEÑORA
D.ª ANGELA CASTILLON,
viuda del ilustrísimo se-
ñor D. Pedro Gudal, fa-
lleció á las tres de la tar-
de del día 13 de enero
de 1869.
Sus hijos, hermanos, her-
manos políticos, tíos, sobrinos
y demás parientes, ruegan á
sus amigos se sirvan enco-
mendarla á Dios y asistir al su-
fragio de su alma se ha de celebrar el mar-
tes 19 del corriente á las diez
de la mañana, en la iglesia
parroquial de Santiago; en lo
que recibirán merced.
El duelo se despide en la iglesia.

ARANAS DE BRONCE Y CRISTAL.
Acaba de recibirse un gran surtido en dibujos y tamaños á precios desconocidos
Bazar de París, Montera 19.

JARABE Y PASTILLAS DE BLAYN
Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace
veinte años por los médicos mas entendidos de Paris, curan los resfriados, la gripe la
tos, la coqueluche, los males de garganta, el catarro pulmonar, irritaciones de
pecho, de las vias urinarias y de la vejiga. Véndese á francos 1-30, 2, 3 y 4, en cas
Blayn, farmacéutico de Paris, 7, rue du Marthé Saint-Honoré.—Depósito general en
Madrid: Sres. Isidro Ferrer y C.ª, Montera, 51.—Doctor Simon, calle del Caballero
de Gracia, núm. 3.

INTERESANTE AL COMERCIO DE DROGAS,
Jabon, Quincalla, etc.
Depósito de sosa cáustica, blanca, fina, superior, de Liverpool.
Sal sosa. Id. id., nitrato de sosa y salitre.
Carbon de piedra escogido de Swansea.
Aceites de oliva, linaza y palma.
Barricos, petróleo, gutapercha, ferretoria y quincalla.
Estufas higiénico-económicas de petróleo sin chimeneas ni tubos.
Comp. de huesos, minas y minerales por nuestra cuenta y comision.
Clases garantidas y precios arreglados y convencionales, atendidas las clases.
W. L. Gilbert y compañía de Bilbao y Birmingham.—Bilbao, calle Estufa, nú-
mero 5, y Esperanza 23.

EL AGUA Y LA POMADA DE LAURELES
devuelve al pelo de la cabeza y de la barba mas canosos su color primitivo sin teñir-
lo, ni manchar el cutis y sin alterar los cabellos que se han conservado. Exito infa-
lible. Este producto higiénico detiene la caída del pelo, activa y facilita su renaci-
miento en la cabeza mas calva con las mismas condiciones de suavidad y brillo na-
tural perdidos. Este bálsamo precioso para la belleza del pelo se halla en casa de
Mme. Louis, boulevard saint Martin, 55, Paris. El frasco 6 francos, el bote 4 fran-
cos. En Madrid, Sr. Comolines, Infantas 26.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SALUD Y ENERGÍA Á TODOS LOS ENFERMOS,
LOGRADAS SIN MEDICINA, PURGANTES NI GASTOS, POR LA DELICIOSA HARINA DE SALUD
LA REVALENTA ARABIGA,
DU BARRY
DE LONDRES,

que cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastralgias, estreñimientos habituales,
Almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, ruido en los oídos,
acacia, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores,
agrieques, calambres, espasmos é inflamaciones de estómago, de los riñones, del corazón, del costado y
de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento,
de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tos (consunción),
herpes, erupciones, melancolías, descaecimiento, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabé-
ticas, reumas, gota, fiebre, histérico, la danze de San Guy, irritacion de nervios, neuralgia, vicio y

EXTRACTO DE 72,000 CURACIONES.
Desde hoy nadie podrá dudar de las maravillo-
sas curas logradas por la Revalenta árabe de Barry
de Londres; á las mil pruebas de agradecimiento
recibidas, tener á la dicha de añadir la del Papa.
La Gaceta del Mediodía la publica en los términos
siguientes:
«Roma 24 de julio de 1866.
«La salud de SU SANTIDAD es excelente, sobre
todo desde que, absteniéndose de otros remedios,
hace uso en sus comidas de LA REVALENTA
ARABIGA DU BARRY, con la cual ha tenido
resultados sorprendentes. SU SANTIDAD no tie-
ne palabras bastantes para elogiar esta excelente
harina, de la cual toma un plato en cada comida.»
—(Correspondencia de la Gaceta del Mediodía.)
—CERTIFICADO NUM. 53614 DE LA SEÑORA MAR-
QUESA DE BRÉHAM.—Muy señor mío: Por resultado
de un mal de hígado, había caído en un estado de
atenuacion que había durado siete años.
Me era enteramente imposible distraerme con
la lectura ó escritura, sentía punzadas nerviosas
por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha
dificultad; por la noche estaba continuamente des-
velada, y me hallaba sujeta á una agitacion ner-
viosa insostenible que me hacía andar horas en-
tereras de un lado á otro sin poder reposar ni un so-
no momento; succumbía bajo una tristeza moral, y
el trato de mis semejantes había llegado á serme
penoso. Varios médicos inglés y franceses me
habian prescrito remedios inútiles, y habiendo
perdido toda esperanza de curarme, quise probar
su harina de salud.

La Revalenta Arábica, ¡bendito sea Dios! me ha
hecho vivir; puedo ahora hacer y recibir visitas;
finalmente, he recobrado mi posicion social.
De Vd. muy agradecida, MARQUESA DE BRÉHAM.
Núm. 68471.—26 de octubre de 1866.—Muy señor
mío: Puedo asegurarle que, después de hacer uso
de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir,
hace dos años, no experimento ningun achaque,
propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han
fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo ne-
cesidad de gafas, y el estómago tan robusto como
el de un joven de 30 años; reasumiendo, me siento
rejuvenecido, predico, confieso, visito enfermos,
hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi
memoria é inteligencia no enflaquecen.—Autorizo
á Vd. para que de ésta declaración toda la publi-
cidad que le convenga. S. A. y, etc.—Pedro Pas-
telli, bachiller en teología y cura párroco de Pru-
netto. (Departamento de Mondoví).
Núm. 62476, Sainte Romaine des Iles (Saone y
Loire): ¡Looado sea Dios! La Revalenta Arábica ha
puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles
del estómago, sudores nocturnos, y malas digestio-
nes. J. Comparet, cura.
Núm. 46210.—El señor doctor en medicina, Mar-
tin, de una gastralgia é irritacion de estómago, que
le había hecho provocar quince y diez y seis veces
por día durante ocho años.
Núm. 49422.—El señor Baldwin, de la mas com-
pleta desorganizacion, parálisis de los miembros,
á consecuencia de escosos de la juventud.
Núm. 53830.—La señorita Gaillard, calle du Grand
Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonal, des-
pués de haber sido declarada incurable en 1835,
no quedándole mas que algunos meses de vida.

Hoy (1868) se encuentra gozosa y con una comple-
ta salud.
LA REVALENTA ARABIGA economiza cincuen-
ta veces su precio en otros remedios, y ha operado
72000 curaciones rebeldes á todo otro tratamíto.
Es embaldada en cajas de hoja de lata de media
libra 12 rs.; una libra 20 rs.; dos libras, 34; cneo
libras, 80; doce libras, 170, y de veinticuatro libras,
300 rs., ó sea dos cuartos por comida.
EL CHOCOLATE DE REVALENTA
EN POLVO.
Alimento esquisito, eminentemente nutritivo
asimilando y fortaleciendo los nervios y las carnes
y renovando la sangre.
Cura núm. 72448.—Gádiz 3 de junio de 1868.—
No puedo menos de manifestar á Vds. los brillantes
resultados que he obtenido propinando su chocolate
de Revalenta á mi señora. Mucha años hacia que
padezca de agudos dolores intestinales, y de in om-
nino pertinaces; merced á este sorprendente especí-
fico ha quedado completamente restablecida.—
Quedamos reconocidos y aprovecho esta ocasi-
on para ofrecer á Vds. las seguridades de la conside-
racion con que les distingue su atento y S. S.—Vi-
cente Moyano.
Núm. 59103.—Paris 20 de abril de 1866.—Muy
señor mío: Debo manifestarle que el uso que he
hecho del chocolate de Revalenta me ha causado
tal consuelo, que no debo dudar que me haya cura-
do la opresion, reumatismo, falta de sueño y fuer-
zas que sufría.—Gallard, intendente general.
Núm. 42319.—Adra, provincia de Almería 21 de
octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la sa-
tisfaccion de decirles que mi hija, con el uso de

la deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate ha
curado radicalmente de una erupcion cutánea que
no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon
intolerable que experimentaba. Sirvanse mandar-
me toda la treinta kilogramos mas, cuyo importe
representa la libranza adjunta. De Vds. seguro ser-
vidor Q. B. S. M.—FRANZ DE LA HITOLE, al vice-
consulado de Francia.
Núm. 43718.—Paris, 11 de abril de 1866.—Muy
señor mío: Tengo la satisfaccion de anunciarle que
mi hija se encuentra restablecida de la terrible en-
fermedad que padecía, gracias al uso que ha hecho
del Chocolate de Revalenta. Con efecto, la que antes
no dormía, ni podía digerir, y estaba agobiada de in-
somnia, debilidad é irritacion nerviosa, tiene hoy un
excelente apetito, hace bien la digestion, se encuen-
tra curada de la afeccion nerviosa que padecía, duerme
profundamente, está robusta, y por último,
contenta y alegre como nunca. Su alectisimo y se-
guro servidor Q. S. M. B.—H. de MONTLUS.
Núm. 72618.—Beaulieu (Francia), 30 de junio de
1868.—Tengan Vds. la bondad de mandarme un
lata de 288 tazas de Revalenta al chocolate.
Durante diez años he padecido de los nervios.
Esta atroz enfermedad desapareció desde que hago
uso de su inapreciable específico.—Doña Armand
Prevost, propietaria, Beaulieu sous Napoleon.
(Venée.)
Núm. 72632.—Beaumont (Francia), 5 de agosto
de 1868.—Sirvanse Vds. mandarme 12 cajas de
excelente Revalenta al chocolate, pues ella está
haciendo prodigios.—F. Valette, farmacéutico.
En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.;
de 48 tazas, 37 rs.; de 96 tazas, 74 rs.; de 576 ta-
zas, 300 rs. ó sean dos cuartos la taza.

BARRY DU BARRY Y COMPAÑÍA, CALLE DE VALVERDE, NÚMERO 1, EN MADRID. — 77, REGENT STREET LONDRES. — 26, PLACE VENDOME, PARIS. — 12, RUE DE
L'EMPEREUR, BRUSELAS. — 2, VIA OPERTO, TURIN. — 6, FREIUNG, VIENA. — 10, ROSSMARKT, FRANCFORT S. M. | 163, WILLIAM STR. NUEVA-YORK.
MADRID.—En casa del Sr. Borrall, hermanos,
Puerta del Sol, 7 y 9.—Morano Miguel, Arenal, 6.
—Cárls Uizirruá, Ferris-Nuevo, núm. 11.—San-
chez Ocaña, Príncipe 13.—Escobar, plaza del An-
gel, 7.—Miguel de Celis, Jovellanos, 8.—Carlos
Prats, Arenal.—Fernando Alonso, Prado 10.—
Luengas de Palacios, Mayor, 41.—M. Garni, Mon-
tera, 34.—Pinaro, Arenal.—Arcadio Just, Peli-
gros, 4.—Mariano Garcia, Hortaleza, 9.—José
Maria Moreno, calle Mayor, 93.—Sobrinos de
zerez, calle de Atocha, núm. 36.—D. Angel Lo-
zano, Atocha, 50.—G. Rodriguez, Atocha, 24.—
Manuel Besteiro, plaza de Matute, 11.—Félix
Lozano, ultramarinos, calle de Leon, 18.—Leon
Pu y o, hermanos, ultramarinos, Luna, 2.—Vicen-
te Sierra, ultramarinos, calle Mayor, 64.—Señor
García, ultramarinos, calle Mayor, 39.—D. Rafael
Ruiz, ultramarinos, Valverde, 20.—D. Pi Castaño
ultramarinos, Desaguado, 1.—D. Manuel M. Pina-
ro, ultramarinos, San Gerónimo 29.—D. Ruperto
ultramarinos, San Alberto, 2.—Sres. Camara y
Gomez, ultramarinos, Clavel, esquina á San Mi-
guel, 1.—D. amon de Truseb, chocolatería, Car-
rera de San Gerónimo 20.—Diego Lopez, ultra-
marinos, Anton-Maria, 43.—Puerto H.º, ult. Pasaje
de Murga.—ALICANTE.—Rodriguez Hernandez,
Mayor, 22.—José Bellido, farmacéutico.
AVILA.—Tomás Sallado, farmacéutico.
BARCELONA.—Vidal y Rivas drogueros.—
Agustín Massana, Fernando VII, núm. 14.—José
Martí y Arigas, calle Escudellers, núm. 61.—
Sr. D. Ramon Cuyas, calle de Llauder, núm. 4.
—E. Martignoles, h rnanos, tienda del Colmado.
BILBAO.—J. M. de Somonte, Bidebarrieta, 3.
CORDOBA.—Viuda de Ávilés y Cano, farmacia.
CARTAGENA.—Diego de la Cruz, Duque, 10. |
FIGUERAS.—Francisco Fabre.—GIB ALTAR.
Sr. Roberts.—GRANADA.—Pedro de Zúñiga, ca-
lle de Salamanca.—JAEN. Juan B. Morales, far-
macéutico.—LEON. G. F. Merino é hijo.
LOGROÑO.—Maximino Zardá, plaza del
mercado, 11.—MALAGA. Jorge Hodgson.
MURCIA.—Rafael Almasan y Martín, propieta-
rio de La Paz de Murcia.
OVIEDO.—Eugenio Martínez, farmacia.
PONTEVEDRA.—Juan Rodriguez M.º.
SEVILLA.—D. R. Pifal, dueño del Porvenir.
SORIA.—Camana, hermano